

Bolivia: diferentes políticas entre dos administraciones

Resumen ejecutivo

Bolivia se ubica en los rangos medios del Índice Chapultepec de Libertad de Expresión, pero no porque haya tenido en los doce meses estudiados un comportamiento moderado, sino porque ese período abarca seis meses de gobierno de Evo Morales y seis meses de la gestión que surgió, como una solución constitucional, tras su renuncia. Por lo tanto, el índice –un promedio– comprende dos situaciones radicalmente opuestas, tanto que el informe podría dividirse en dos partes diferentes, que hipotéticamente podría asemejarse a las condiciones de Venezuela, la primera y a las de Chile, la segunda.

Introducción

El período de estudio comprende los últimos seis meses del mandato de Evo Morales, que marcaron su derrocamiento como consecuencia de una protesta nacional por el proceso electoral fraudulento del 20 de octubre de 2019, la corrupción y la violación de la constitución y las leyes. Y también comprende este estudio los primeros seis meses del gobierno de Jeanine Áñez, la senadora a la que le correspondió llenar el vacío dejado por la salida del país de Morales, con la tarea de llamar a nuevas elecciones.

Para la libertad de expresión el cambio fue radical. De un día para otro, el 12 de noviembre, cuando Morales abandonó el país, cesaron las violaciones a la libertad de expresión, persecución de periodistas y avasallamiento de la Ley de Imprenta, que tiene Bolivia desde 1925.

La llegada del nuevo gobierno, que garantizó la libertad de prensa, provocó que los medios independientes se beneficiaran de las nuevas condiciones, pero al mismo tiempo, los medios comprados o creados por la gestión de Morales pudieron seguir operando, aprovechándose de las garantías ahora existentes, propias de una democracia plena.

La restaurada libertad de expresión beneficia incluso a los medios alineados con la gestión pasada. Esto último ocurrió con los medios acaparados por aquella, incluyéndose un medio adquirido bajo presión –según la denuncia del empresario Abdallah Daher sobre la supuesta extorsión para obligarlo a vender el canal Periodistas Asociados de Televisión (PAT)-, así como las 130 radioemisoras que usan equipos obsequiados por Hugo Chávez y un canal de televisión obsequiado por la dictadura iraní. Algunos medios que habían gozado de los favores durante el gobierno de Morales y son seguidores del partido del cocalero exigieron al

nuevo gobierno que les asignara el cupo de publicidad de que gozaron, y alegaron que de lo contrario se estaría violando la libertad de prensa.

Desarrollo

Con 39,8 puntos sobre 100, la calificación de Bolivia no parece juzgar bien a los dos extremos, pues por un lado beneficia a la administración de Morales que podría haber tenido niveles como el de Venezuela, pero por otro lado no hace suficiente justicia al mejoramiento que se dio el 12 de noviembre, cuando inició una gestión que hipotéticamente merecería una calificación alta, más similar a la de Chile. Este informe trata de dar cuenta de dos realidades diferentes, de dos países diferentes. Los seis meses del nuevo gobierno, hasta abril, ayudaron a que mejore la calificación de Bolivia en el índice, compensando las condiciones que habían existido en los seis meses anteriores: Mr. Hyde y Dr. Jekyll, en ese orden, para la libertad de expresión.

Sobre los entornos, todo el poder contra la libertad

Durante los primeros seis meses que comprende el estudio, todos los medios de comunicación de Bolivia debieron cumplir la ley 164 de octubre de 2012 por la cual estaban obligados a difundir gratuitamente todos los discursos de los gobernantes y sus mensajes, o ser sancionados con una multa o el cierre del medio. El discurso de Evo Morales del 6 de agosto de 2019, aniversario de Bolivia, debió ser transmitido, así como las campañas de prensa.

El 22 de enero de 2020, la presidente Jeanine Áñez anunció en conferencia de prensa que había anulado la disposición por la cual los medios estaban obligados a difundir discursos. Lo hizo en su alocución de homenaje a la restauración de la democracia.

Una campaña de la administración de Morales estaba dirigida a tildar de “cártel de la mentira” a los medios de comunicación que difundían las denuncias de la oposición sobre el referéndum del 21 de febrero de 2016, por el cual el voto ciudadano decidió que Morales no podía seguir siendo candidato. El diario Página Siete, la radio Fides, así como los periodistas Carlos Valverde, Raúl Peñaranda, Andrés Gómez y Amalia Pando fueron señalados por el poderoso aparato de difusión del gobierno como miembros del mencionado “cártel”.

En el período comprendido por el estudio, los periodistas Juan Pablo Guzmán y Erwin Valda debieron dejar sus espacios de televisión y el programa Pares Opuestos debido a presiones del gobierno, como lo denunciaron ellos y las organizaciones de periodistas. Carlos Valverde, conductor de una radio de Santa Cruz, debió salir al exilio por las amenazas del gobierno, así como Wilson García Mérida, que había denunciado al ministro Juan Ramón Quintana de cometer

contrabando. Éste último tuvo que imprimir su diario, “El Sol de Pando”, desde territorio brasileño.

Desde que comenzó a gobernar, Morales se lanzó al control de los medios de comunicación más importantes. El diario La Razón fue comprado por el venezolano Carlos Gill Ramírez, igual que el canal de Televisión ATB (Asociación Teledifusora Boliviana), y puestos al servicio del gobierno. El empresario Abdallah Daher denunció en 2019 que él tuvo que vender las acciones del canal de Televisión PAT (Periodistas Asociados Televisión) a un miembro del gobierno, porque su hijo había sido secuestrado por los interesados en la compra, todos allegados al régimen.

Los directores de canales de televisión del gobierno de Morales, incluido el canal oficial, se fueron del país juntamente con el exmandatario en noviembre y ahora son sus asesores en el exilio. Han trabajado desde el exterior para crear la imagen de que la fuga de Morales de Bolivia fue producto de un “golpe de Estado” y reciben el apoyo de medios extranjeros aliados del eje China-Rusia-Irán. En las redes sociales, un tuit hizo una aclaración sobre la salida de Morales: “no fue un golpe de Estado, fue una patada en el c...”, figura que no está comprendida entre las causas de derrocamiento de un gobernante.

Dimensión A: Los bolivianos han perdido la costumbre de informarse

La captura de medios por parte de la gestión de Morales comprendió también la contratación de equipos de periodistas decididos a doblegarse ante las exigencias de las autoridades, lo que persistió en los seis meses estudiados. Los informativos de radio se habían convertido solo en espacios de difusión de propaganda acerca de proyectos del gobierno y los temas políticos fueron eliminados. Los programas de análisis político de canales de Televisión, como “El abogado del diablo”, que se pasaba por el canal Unitel, fue cerrado y en su lugar el canal tuvo que pasar informativos dominados por la crónica roja. O se pasaban telenovelas, por general de origen turco.

Esto hizo que los bolivianos se volcaran hacia el Internet para estar informados, participando en redes sociales. Los medios de comunicación convencionales habían dejado de servir para que la gente se informe. Fue por las redes sociales que se organizó la protesta nacional, nunca vista, del 20 de octubre al 12 de noviembre de 2019. Los medios convencionales eran ajenos al tema.

Mediante la presión de multas tributarias o limitando al extremo la publicidad oficial para los medios críticos, el gobierno consiguió que los columnistas más críticos fueran expulsados. El diario El Deber de Santa Cruz tuvo que aceptar que dos agentes del servicio de impuestos se instalen en sus oficinas, de manera permanente, como una amenaza constante para que ni las informaciones ni las opiniones fueran críticas. Los Tiempos de Cochabamba debió eliminar de sus páginas de opinión a columnistas críticos del gobierno.

Dimensión B: Condiciones para el ejercicio del periodismo

El ejercicio del periodismo en esos dos lapsos tan diferentes de la realidad boliviana tuvo condiciones muy contrapuestas, con una realidad restrictiva en los primeros seis meses y una realidad de mayores libertades en los restantes seis, lo que permitió ver a colegas afectados por el miedo, acostumbrados al yugo, a los que les costó habituarse a la nueva realidad.

En el segundo semestre del estudio fue notorio que en algunos medios habían quedado, bien instalados, algunos periodistas que hacían de “comisarios políticos”, a cargo de censurar a sus colegas, de evitar la difusión de noticias contrarias o perjudicar la publicación de columnas de opinión de personalidades críticas del régimen.

Los periodistas que habían criticado a Morales comenzaron por pedir sanciones para aquellos que habían ayudado al cocalero o habían sido sus servidores, pero luego entendieron que la democracia y la libertad de prensa incluso protege a aquellos que lo apoyaron, que siguen operando en algunos medios.

Dimensión C: Violencia e Impunidad

La sociedad civil Voces del Sur, según publicó el diario Página Siete, detectó que, en 2018 en Bolivia, se registraron 65 casos de agresiones a la prensa. Con 21 alertas, el tipo de ataque más frecuente es el “discurso estigmatizador”. Esta categoría se refiere a insultos o arremetidas a la reputación de los periodistas o medios provenientes de servidores o figuras públicas importantes. También contempla las campañas sistemáticas que apuntan a la desacreditación. En esta línea, en Bolivia también se registraron 12 casos de abuso del poder estatal y tres por acceso a la información. Según el informe, en 46 casos (de los 65 en total) el perpetrador fue el Estado.

En el lapso de estudio, ninguno de estos casos fue investigado por la administración de Morales, que tampoco respondió a las denuncias de la Asociación Nacional de la Prensa (ANP) sobre la situación de “asfixia” en que dejó el gobierno a los medios de comunicación que no le eran simpáticos. La viceministra de comunicaciones, Isabel Fernández, reveló que 94% del presupuesto de publicidad benefició a los medios propios o de testaferros, como es el caso del diario La Razón, de propiedad del venezolano Carlos Gill. Este empresario admitió a principios de 2019 ante una delegación de periodistas bolivianos que él no estaba enterado de cómo se manejaba el matutino que en su momento fue el más importante del país.

El diario Página Siete y la radio Fides llevaron a la justicia la acusación del gobierno de que formaban parte del “cártel de la mentira” por haber informado

sobre la derrota del cocalero Morales en el referéndum del 21 de febrero de 2016. Pero la justicia no prestó atención a esta denuncia.

Desde el Poder Legislativo se produjeron, incluso en el período estudiado, varios intentos por elaborar y aprobar una nueva Ley de Imprenta para reemplazar a la de 1925, con el argumento de que en esa época no había radios ni televisión y menos Internet.

Los argumentos de los funcionarios de la gestión de Morales decían que no se podía tolerar la existencia de fueros especiales, que los periodistas deben responder ante las leyes por los delitos que cometen, pero no ante tribunales que podrían dejar pasar esos delitos, en perjuicio de la ciudadanía. El gobierno siguiente, en cambio, dio garantías plenas de respeto a la libertad de expresión. Las conferencias de prensa que ofrece la señora Áñez abrió la posibilidad de que los periodistas hicieran preguntas y nadie se ofendiera, en contraste con la costumbre del cocalero.

Dimensión D: Control de medios

La primera actitud del período de Morales hacia los medios fue crear una poderosa red de radios estatales y canales de televisión, además de la compra de medios escritos, lo que quedó intacto en el periodo estudiado.

Para lo primero contó con la ayuda de Hugo Chávez, con el envío a Bolivia de equipos para 130 emisoras de radio, que el gobierno boliviano debía entregar a organizaciones de seguidores llamadas “comunidades campesinas”. Los equipos más poderosos fueron entregados a los productores de coca, compañeros de Morales, que crearon “radio Kawsachum Coca” (“Viva la coca” en quechua), con una amplia red de repetidoras. Las facturas del consumo eléctrico de estos equipos son pagadas por el Estado boliviano, incluso después de que Morales abandonara el país.

El régimen de Irán obsequió al gobierno de Morales equipos para un muy poderoso canal de televisión, Abya Yala (“Tierra en Florecimiento” en guna), que todavía funciona, sin que el gobierno democrático hubiera hecho nada para acallarlo. Estos “periodistas” han optado por exigir el respeto a la libertad de expresión que ellos no defendieron durante el gobierno de Morales, y han señalado al gobierno siguiente de cometer abusos contra ellos, denuncias que tienen eco solamente en medios extranjeros de la corriente dictatorial o en organismos internacionales de la tendencia socialista.

Conclusiones

Bolivia se liberó, el 12 de noviembre pasado, de un gobierno afiliado al Foro de Sao Paulo, al Socialismo del Siglo XXI o, como lo llama el presidente de Colombia, Iván Duque, a la “Transnacional del crimen organizado”. Esa administración había aplicado, hasta el último día, la misma actitud hacia los medios de comunicación que aplican los gobiernos de China, Rusia, Irán, Venezuela, Cuba.

La llegada de otra gestión puso fin a esa situación y sus prácticas de desprecio a las libertades, comenzando por la libertad de expresión.

En octubre, Bolivia tendrá elecciones generales. El partido de Morales tiene un candidato.

La Asociación Nacional de Periodistas y la Asociación Nacional de la Prensa tuvieron un rol muy importante en la defensa de la libertad de expresión durante la administración de Morales. La ANP que representa a los diarios se mantuvo firme en la defensa de la libertad de expresión y acudió a la OEA y Naciones Unidas para exponer denuncias de agresiones a la libertad de expresión.

La llegada del gobierno de transición presidido por Jeanine Áñez, el 12 de noviembre de 2019, fue providencial para el periodismo boliviano porque acabó con los abusos contra la libertad de expresión. Ella asumió el cargo con la aprobación del parlamento, donde el partido de Morales tiene dos tercios de diputados y senadores, lo que desmiente que un golpe de Estado hubiera acabado con su gobierno.

Referencias

Aguilar, M. (2019, 25 de agosto). Bolivia: en 2018 se registraron 65 ataques a la prensa, el Estado es el principal agresor. *Página siete*. Recuperado de <https://www.paginasiete.bo/sociedad/2019/8/26/bolivia-en-2018-se-registraron-65-ataques-la-prensa-el-estado-es-el-principal-agresor-228690.html>

Opinión. (2016, 28 de julio). El Presidente Evo Morales inicia juicio al periodista Humberto Vacaflor, premio Libertad 2016. *Opinión*. Recuperado de <https://www.opinion.com.bo/articulo/el-pais/presidente-evo-morales-inicia-juicio-periodista-humberto-vacaflor-premio-libertad-2016/20160728000100556184.html>

Opinión. (2016, 6 de octubre). Afamados periodistas iberoamericanos firman declaración de respaldo a Vacaflor. *Asociación Nacional de la prensa de Bolivia*. Recuperado de <http://anp-bolivia.com/afamados-periodistas-iberoamericanos-firman-declaracion-de-respaldo-a-vacaflor/>

Peñaranda, R. (2014). Control remoto. Bolivia: Raúl Peñaranda U.

Vásquez, T. (2019, 3 de mayo). La guerra de Evo Morales contra la prensa: periodistas dejan su trabajo por presiones del Gobierno. *infobae*. Recuperado de

<https://www.infobae.com/america/america-latina/2019/05/03/la-guerra-de-evo-morales-contra-la-prensa-periodistas-dejan-su-trabajo-por-presiones-del-gobierno/>

Viceministerio de Comunicación. (2020, 14 de mayo). Pauta publicitaria: Ministra no descarta procesos. *Ministerio de Comunicación del Estado Plurinacional de Bolivia*. Recuperado de <https://comunicacion.gob.bo/?q=20200514/29414>

